

En Madrid, un mes.....	1 peseta
En provincias, tres meses.....	3
— seis meses.....	5
— un año.....	10
— un año.....	15
— un año.....	20
— un año.....	25
— un año.....	30
— un año.....	35
— un año.....	40
— un año.....	45
— un año.....	50
— un año.....	55
— un año.....	60
— un año.....	65
— un año.....	70
— un año.....	75
— un año.....	80
— un año.....	85
— un año.....	90
— un año.....	95
— un año.....	100

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero.— Examina y juzga con imparcialidad é independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales.— Publica un folleto instructivo y otro recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

AÑO SEGUNDO.—NUMERO 511.

Madrid, juéves 4 de Diciembre de 1879

OFICINAS. PLAZA DE LA ARMERÍA, 5 DUPLICADO.

Reflexionemos

Bien merece que se aprecie sin apasionamiento y se razone sin preocupacion en todo lo relativo á las reformas de Cuba, á fin de que las deducciones sean hijas de la verdad y de la lógica.

Sabido es que desde el año 65, y por la iniciativa del Sr. Cánovas, se comenzó á tratar seriamente por el Gobierno español de estudiar con calma un plan de reformas político-administrativas para la Isla de Cuba. Desde esa fecha creció en la isla el partido reformista, y se manifestaron deseos bien patentes por los insulares de obtener una vida política asimilada á la de la Metrópoli. Estos deseos fueron traducidos en ideales, que acabaron por convertirse en aspiraciones separatistas.

La guerra estalló en nuestra preciosa Antilla. Lo que esa guerra ha costado á España no es posible calcularlo, porque la aritmética, con sus frios guarismos, no ogra nunca apreciar ni convertir en cuadros estadísticos lo que afecta á los sentimientos de los pueblos. Solamente recordáremos, para nuestros propósitos, que la lucha duraba ya once años cuando el Gobierno de S. M. presidido por el Sr. Cánovas del Castillo envió á Cuba al general Martínez Campos, investido con los poderes más amplios para acabar la guerra, pero sin el carácter de gobernador general de la Isla, que obtenía el general Jovellar.

Llegó á Cuba el general Martínez Campos rodeado de varios generales tan decididos como conocedores del país, y desde que arribó y dictó sus disposiciones primeras, comprendieron los insurrectos que tenían que habérselas con un caudillo cuya energía é incansable celo, secundado por sus tenientes, no podrían contrarrestar.

El triunfo moral que desde luego obtuvo fué creciendo más cada día, á medida que los contrarios apreciaban la organización de las fuerzas militares que hábilmente los iban envolviendo. La guerra tomó entonces un carácter más enérgico para los actos de fuerza, pero al propio tiempo más cortés y diplomático para atraerse á los rebeldes.

El Sr. Cánovas del Castillo, que seguía al frente del Gobierno, aceptó y aprobó y aplaudió la paz del Zanjón, como la aplaudió España entera, dolorida ya y desangrada en tan larga lucha.

¿Cuáles eran las inmediatas é ineludibles consecuencias de la paz? Las de hacer las reformas, social, política y económica para Cuba. Esto es incuestionable.

Pues si tales eran las consecuencias, ¿podría gobierno alguno dejar de cumplir

con ellas? No. El mismo Sr. Cánovas y sus amigos habrían tenido que proyectarlas desde luego para plantearlas sin tardanza.

Pero ocurrió la crisis de Marzo, y tuvo una solución que pareció lógica á todo el País; porque habiéndose de hacer esas reformas, y siendo el general Martínez Campos el que mejor podía apreciar su extension y su carácter, nadie más apropiado que él para ponerse al frente del Gobierno.

Al encargarle S. M. la formación de un ministerio, se encontraba el general sin compromisos políticos que le ligasen á partido alguno, y pudo, por lo mismo, haber dado el colorido que mejor creyese al Gabinete que iba á presidir. ¿Y qué hizo? Declarar que aceptaba como la fuerza más conveniente, en su concepto, á la liberal-conservadora, que venía siendo la del gobierno del Sr. Cánovas.

¿Y por qué lo hizo? Fácilmente se comprende: porque el partido liberal-conservador aceptó la paz y todas sus consecuencias y estaba animado de los mismos deseos y de las mismas aspiraciones que él.

Ahora bien: si el Sr. Cánovas y sus amigos aceptaron y se hicieron solidarios de la acción pacificadora del general Martínez Campos, ¿cómo hoy se pueden convertir en contrarios de sí mismos al contrariar los proyectos de reformas del general Martínez Campos?

O cuanto se ha creído ver de conatos oposicionistas ha sido una ilusión de muchos, ó significa, si son ciertos, que el partido liberal-conservador se ha dividido, proclamando cada fraccion un criterio distinto, en cuyo caso se ha hecho imposible para gobernar.

Próximos estamos á la acción parlamentaria, suspensa por unos días. Veremos cuáles sean las actitudes de todos, y pronto podremos saber si ese partido tiene consistencia y vitalidad, ó si ha perdido los lazos que le unian y le hacían aparecer como un verdadero partido.

Si las discordias dibujadas ántes persisten y se agrandan, sabido es el procedimiento constitucional que deberá emplearse, siendo responsables de cualquier crisis que ocurra los que, creyéndose directores, por derecho propio, de la mayoría, no pueden evitar su fraccionamiento.

Por lo demás, el País no tiene por qué preocuparse, puesto que velan por los intereses de todos la lealtad de sus hijos y la cuidadosa vigilancia del Trono.

Estamos como estábamos

Han terminado los festejos en celebridad del matrimonio de S. M. con la augusta princesa que ya con él comparte el trono de España.

La política vuelve á tomar plaza en el campo de la lucha diaria, donde sin cesar se discuten las ideas, los principios, los propósitos, las aspiraciones y las personas, con provecho para los aficionados á intrigas de calle y de bastidores, y lamentable olvido de los intereses verdaderos del País.

Después de algunos días de tregua, estamos como estábamos, es decir, aguardando á que la comision del Senado dé dictámen sobre el proyecto de abolicion, y á que el Gobierno presente los relativos á las cuestiones arancelaria y económica.

Respecto á las actitudes de los prohombres de la mayoría, dibújense ciertos apretos que indican el espíritu siempre batallador que les anima; pero entendemos que ese espíritu irá calmándose, para venir á colocarse dentro del que anima al general Martínez Campos, que fué y sigue siendo el que representa las necesidades de la isla de Cuba.

Aquí llegáramos cuando recibimos la visita de *El Acta*, y leemos en el apreciable colega la nueva de que el proyecto de abolicion ha sido modificado, empezando por el art. 1.º, que ahora resulta redactado así:

«Queda abolida la esclavitud en la isla de Cuba con arreglo á las prescripciones de la presente ley.»

Ciertamente, la nueva redaccion no afecta á la esencia del pensamiento del general Martínez Campos; pero indudablemente lo modifica, puesto que no resultará que la esclavitud cesa al publicarse la ley en la *Gaceta*, sino á medida que sea planteada. Esto sin contar con que la publicación de la ley pudiera no ser tan efectiva como lo sería con la redaccion primitiva, en lo de abolir instantáneamente la esclavitud.

Para nosotros, toda modificación en el art. 1.º, por sencilla que en sí sea, y por más que lo parezca, significará siempre una transaccion, de la que sacarán partido los impugnadores del proyecto y los que han querido hacer de él baluarte, desde el cual pudieran batir al general Martínez Campos.

Bien sabemos que se nos tachará de intransigentes; pero estamos acostumbrados á saber el valor que esa palabra tiene, y la realidad que encierra, para que nos arrede el sostener lo que sostenemos.

Hemos defendido desde el primer momento la integridad del artículo 1.º, porque en él está la ley. Todo enmienda, hasta en la forma, es inconveniente.

Que medite quien deba, y que observe el valor que la opinion da al dictámen de la comision, por si esto pudiera ser objeto de una resolucion enérgica y decidida que deje las cosas en su verdadero lugar.

Tras una pequeña enmienda en el artículo 1.º, vendrán otras más importantes en los artículos siguientes, y entonces el triunfo será de los que presentaban la batalla al artículo 1.º.

Esta es nuestra opinion franca y leal. Otros procurarán revestir con fórmulas más diluidas sus ideas. Nosotros las exponemos sencillas y claras.

Ahora que resuelva quien debe lo que más conviene para ir por la línea recta.

Ayer y hoy

La Política recobra el tono de desenfado con que hablaba en otros tiempos, cuando llevaba cosida á la casaca la dorada llave, y exclama:

«Cuidado con el empeño de las oposiciones en que ha de haber crisis! ¡Crisis! ¿Y por qué?»

¡Toma! Porque no hay otro remedio, y porque es una urgentísima necesidad que la haya.

Y concluye: «Todos los que llaman los adversarios del Gobierno *húscars* son nuestros amigos, nuestros correligionarios, y juntos vamos donde quiera indique el ilustre jefe del partido liberal-conservador, identificado con el Gobierno en patriotismo y consecuencia. No se hable más de crisis.»

Ea, punto en boca, hasta que *La Política* hable de crisis, que será muy pronto, si Dios no dispone otra cosa.

En la reunion que, según dijimos ayer, celebraron los diputados y senadores de las provincias azucareras, acordaron que una comision conferencie con el Gobierno para indicarle la conveniencia de que sean presentados á la vez los proyectos de reforma económica, con objeto de poder proponer las ventajas que estimen oportunas, adquiriéndose por todos ellos el conocimiento exacto del plan y del sistema que sigue el Gobierno al dar forma á su pensamiento en proyectos de ley.

De *El Mundo Político*: «Titula *La Política* su editorial *La conciliacion económica*. Luego hay conciliacion despilfarrada. Hace tiempo que lo habíamos sospechado.»

Por mucho que la economícen, creemos que ya no queda conciliacion sino para muy pocos días.

Dice *Los Debates* con mucha razon: «Lo que no ejecutó la prevision y la conveniencia en Marzo, lo resuelven la necesidad y las circunstancias en Diciembre, y lejos de buscar *La Epoca* y los demás conservadores causas eficientes de frialdad pública en fenómenos quinquagesimales é

inexplicables, deben volver su vista á lo que los rodea.»

Eso, eso.

Una oracion fúnebre de *La Política*: «Con demostraciones tan expresivas, con heridas tales como las que ha recibido, el Ayuntamiento no ha podido menos de morir y ha muerto.»

Consagremos en su losa funeraria algun epitafio que sirva de ejemplo á los ayuntamientos del porvenir:



«Aquí yace el Ayuntamiento de 1879. Todo lo hizo mal, y fué condenado por la opinion pública á morir.»

R. I. P. Amén, y que no resucite ni en el día del Juicio.

Asegura *El Diario Español* que no hay ningun temor en la mayoría de que se quebrante ó rompa la unidad del partido. Ciertamente lo que no existe no se puede romper.

Al menos, juzgando por las apariencias.

Los senadores y diputados de Cuba y Puerto-Rico prolongaron hasta las siete su reunion de ayer tarde.

Por unanimidad acordaron: 1.º Apoyar al general Martínez Campos en su propósito de presentar dichas reformas á las Cámaras.

2.º Nombrar una comision que se acerque al Gobierno para manifestarle la urgencia de la discusion y aprobacion de las citadas reformas por el interes de las provincias ultramarinas, recomendándole que en un plazo prudencial breve presente los oportunos proyectos de ley á las Cortes.

3.º Usar de su derecho como senadores y diputados, si la presentacion por cualquier causa no se verificase, para promover el debate de estos asuntos por medio de proposiciones de ley.

Por el correo de ayer recibimos la siguiente elocuentísima carta, á cuya publicacion en ninguna ocasion habríamos podido negarnos, y ménos en la presente, cuando con ella se nos da una muestra más de los grandes sentimientos de Francia en favor de nuestro país.

Nunca agradeceremos bastante estas altas manifestaciones de fraternidad.

«PARIS 30 de Noviembre de 1879. Sr. Director de la GACETA UNIVERSAL. Muy señor nuestro: Suplicamos á usted se sirva insertar en su acreditado periódico la siguiente circular que ha dirigido la

LA INVASION

ERCKMANN-CHATRIAN

(Conclusion.)

Marcos comprendió lo que queria decir con aquel movimiento y le acercó á la nariz su calabaza de aguardiente, operación que repitió con todos, bastando esto para resucitarlos. Todos querian comer á la vez, pero el doctor Lorquin, apesar de su estado tuvo todavia fuerzas para advertir á Marcos, que no les escuchara, porque la intemperancia podia causarles la muerte instantánea. En este concepto, cada cual recibió un trocito de pan, un huevo y un vaso de vino, lo cual les reanimó extraordinariamente. Después pusieron á Catalina, Luisa y los demás sitiados en los *schüttes* y los bajaron á la aldea.

Pintar el entusiasmo y la ternura de sus amigos cuando les vieron regresar más delgados que Lázaro de pie sobre su fosa, es cosa imposible.

Marcos Dives tuvo que contar más de veinte veces la historia de su viaje á Phalsburgo. El intrépido contrabandista, después de haber escapado por milagro á las balas de los kaiserlicks, habia ido á caer en el valle de Spartzprod en medio de una banda de cosacos que le robó en un momento cuanto llevaba encima. Dos semanas anduvo errante alrededor de los puestos rusos que cerraban la ciudad, arriesgando veinte veces ser tenido y fusilado como espía, ántes de poder penetrar en la plaza. Por último, el comandante Meunier, alegando la debilidad de la guarnicion, rehusó al principio el socorro que se le pedia, pero á la porfiada excitacion de los habitantes de la ciudad, concluyó por consentir en destacar dos compañías.

Los montañeses, al escuchar este relato, admiraban el valor de Marcos y su perseverancia en medio de los peligros.

—Quitad allá,—respondia el contrabandista con acento de broma á los que le felicitaban; —yo no he hecho más que lo que debia. ¿Podia yo dejar perecer á mis camaradas? Bien sé que no era fácil empresa la mia; esos tunantes de cosacos son más finos que los carabineros; ven á una legua de distancia como los cuervos; pero es igual, nos hemos burlado de ellos.

Al cabo de cinco ó seis días todos estuvieron restablecidos. El capitán Vidal, de Phalsburgo, habia dejado veinticinco hombres en el Falkenstein para custodiar las municiones; Gaspar Lefevre era de este número, pero bajaba todas las mañanas á la aldea.

Los aliados entraron todos en la Lorena, y apenas se vejan algunos en la Alsacia alrededor de las plazas fuertes. En breve tiempo se supieron las victorias de Champ-Aubert y de Montmirail; pero los tiempos eran muy desgraciados; los aliados, apesar del heroismo de nuestro ejército y el genio del emperador, entraron en Paris.

Aquél fué un golpe terrible para Juan Claudio, Catalina, Jerónimo, Matern y toda la montaña; pero el relato de aquellos acontecimientos no entra en esta historia.

Hecha la paz, en la Primavera se reconstruyó la quinta de Bois-de-Chenes con el concurso de todos los leñadores, carpinteros y albañiles del país.

Casi al mismo tiempo el ejército fué licenciado; Gaspar se cortó los bigotes, y su matrimonio con Luisa se verificó enseguida.

Las mesas estuvieron puestas todo el día y toda la noche. Lo que se consumió de vino, de pan de carne, de tartas, de dulces y de kougelhof, no es posible calcularlo. Juan Claudio, que estaba muy triste desde la entrada de los

aliados en Paris, se reanimó aquel día cantando viejos aires de su juventud, tan alegremente como cuando partía con el fusil al hombro para Valmy, Jemmapes y Fleurus. Los ecos del Falkenstein repitieron á lo lejos aquellas hermosas canciones patrióticas. Catalina Lefevre llevaba el compas sobre la mesa con su cuchillo; y si es verdad, como dicen algunos, que los muertos vienen á escuchar cuando se habla de ellos, los nuestros debieron estar muy contentos, tanto como furios y desesperado el *Rey de Oros*.

Llegada la medianoche Hullin se levantó, y dirigiéndose á los novios, les dijo:

—Tendréis hermosos niños; yo les haré saltar sobre mis rodillas, les enseñaré mis viejas canciones, y después iré á reunirme con los antiguos.

Dicho esto abrazó á Luisa, y con Marcos Dives y Jerónimo se dirigió á su casa, seguido de toda la comitiva, que repetía en coro las canciones patrióticas. Jamás se habia visto en aquel país una noche tan hermosa: innumerables estrellas brillaban en el cielo, y todos se sentian felices y alegres. En el dintel de la puerta todos se apretaron las manos saludándose cariñosamente, y se disolvieron en pequeños grupos á derecha é izquierda para regresar á sus aldeas.

—Buenas noches, Matern, Jerónimo, Dives, Piorette, buenas noches,—gritaba Juan Claudio.

Sus antiguos amigos se volvian agitando sus sombreros, y exclamando por lo bajo al marchar:

—Hay días en que rodea al hombre la felicidad en este mundo. ¡Ah! ¡Si no hubiera nunca pestes, ni guerras, ni hambres; si los hombres pudieran entenderse, amarse y socorrerse entre sí; si no se elevaran entre ellos injustas desconfianzas y rencores, la tierra seria un verdadero paraíso!

JAFFA

Tal es el nombre actual de la Joppe de los antiguos, ciudad y puerto de la Siria, en la Turquía asiática, á unos cincuenta y cinco kilómetros al Noroeste de Jerusalem, y cuya poblacion se calcula actualmente en seis mil habitantes. Construida en anfiteatro sobre una cuesta, estuvo en otro tiempo defendida por una ciudadela, de la cual sólo quedan ruinas. Sus calles son estrechas y sucias. El puerto es frecuentado por los peregrinos que van á Jerusalem, y su comercio, poco activo, consiste en cereales, maíz, grano de sésamo, jabon y aceite: en los alrededores se encuentran magníficos jardines.

La fundacion de Jaffa se hace remontar hasta los tiempos de Noé; los autores paganos la consideran como el sitio donde tuvo lugar la aventura de Perseo y Andrómeda. Allí se embarcó Jonas, y allí tambien San Pedro resucitó á la viuda Tabita.

Sucesivamente tomada por los egipcios y los asirios, incendiada por Judas Macabeo, saqueada por el general romano Cestio y luego por Vespasiano, Jaffa cayó en poder de los sarracenos en el siglo VII. Conquistada por los cristianos de la primera Cruzada, fué erigida en condado, y Luis IX la fortificó; poco tiempo después fué tomada por el Soldan de Egipto, y quedó más tarde bajo la dominacion otomana. El general Bonaparte la tomó en 1799, pero su ejército fué diezmado por la peste. En 1837 un terremoto destruyó parte de la ciudad é hizo perecer trece mil de sus habitantes. En 1840 la conquistaron los ingleses al pachá de Egipto para el sultan de Turquía.

Junta de Comercio y de la Industria á los comerciantes é industriales de Francia.

Al propio tiempo le rogamos la remision del número en que se reproduzca la excitacion que se hace al comercio francés para socorrer á los murcianos, al vicepresidente de la Junta del Comercio y de la Industria, Boulevard Haussmann, 70, Paris.

Circular á todos los comerciantes é industriales de Francia.

Muy señor nuestro: El comité de la prensa para la fiesta á beneficio de las víctimas de Murcia había resuelto agregarse varios comisarios comerciantes é industriales de Paris, encargándose el Sr. D. Julio Jaluzot de la constitucion de una Junta que se ocuparía de:

1.º Recoger entre los comerciantes é industriales donativos para premios de la rifa del Hipódromo.

2.º Colocacion de billetes para el gran festival.

3.º Colocacion de vales para el periódico Paris-Murcia.

4.º Eleccion de dependientes de comercio para la cuestion pública durante la cabalgata.

Recoger entre comerciantes é industriales donativos para premios de la rifa del Hipódromo; he aquí el primer punto votado por unanimidad en la sesion celebrada por la Junta del Comercio y de la Industria en la sesion del 21 del actual, y en virtud de este acuerdo, venimos hoy á solicitar de su generosidad uno ó más lotes para la indicada rifa.

Usted conoce como nosotros la importancia del desastre de Murcia. Una nacion vecina de la nuestra, España, de raza latina como nosotros, acaba de ser víctima de una inundacion que ha arruinado su comarca y diezmando todo un pueblo de labradores.

Las aguas han arrastrado en vertiginosa corriente la fuerza y la vida, la propiedad y la renta, el capital y el ahorro, la dicha y la esperanza.

Casas derruidas, campos devastados, cadáveres sepultados y destrozados, viudas y huérfanos: hé ahí lo que queda de lo que un tiempo fué huerta famosa de la murciana tierra.

De aquella vegetacion lujuriosa, admiracion y encanto de la extranjera gente y riqueza de la España toda, no queda más que el recuerdo. ¡Lágrimas y desconsuelo!

Ante tanta desgracia, Francia se ha conmovido, y la prensa francesa ha iniciado un beneficio en el Hipódromo, que estamos seguros mitigará con su producto la desgracia ocurrida.

El comercio y la industria no pueden permanecer á retaguardia en tan noble torneo, y estamos persuadidos de que usted nos ha de ayudar á hacer ver que nuestro país goza del privilegio de la caridad, que hace que doquiera surge una desgracia, doquiera clama la desgracia, allí se confía y se tiende la mano á Francia.

Venimos, pues, á suplicar á usted su cooperacion y apoyo. Los donativos ofrecidos por usted se reunirán á los nuestros para contribuir al brillante éxito que la prensa francesa se promete.

Hace un año convidáramos al mundo entero á venir á Paris á admirar nuestra fuerza y nuestra riqueza. Mostremos hoy al universo que además de grandes somos buenos, y probemos, en un arranque de patriotismo santo, que la caridad no tiene fronteras, que el Pirineo no existe.

Que nos sea permitido contar con su apoyo, y sirvase usted por ello aceptar gracias anticipadas.

La lista de los donativos se publicará oportunamente en todos los periódicos franceses. Los donativos se recibirán en los grandes almacenes del Printemps.

Somos de usted sus atentos seguros servidores Q. B. S. M.—La Junta de Comercio y de la Industria.—Julio Jaluzot, presidente; Gustavo Laguenie, de la casa del Printemps, vicepresidente; J. Agnellet, de la casa Freres Agnellet, 73, rue Richelieu; P. Bellon, de la casa Bellon y Bazalieu, 56, rue de la Victoire; Boulet, del Louvre; M. Estien, del comercio, 24, rue Lepelletier; L. Ferry, de la casa Walcker, 42, rue Rochefoucauld; Gremand, del Louvre; Labille, del Petit San Thomas; H. Noel, banquero; vicecónsul de Haiti, F. Poissonier; G. Radon, de la casa Bataux Radon et compagnie, 10, rue d'Aboukir; V. Requencourt, fabricante, 9, rue de Tracy; Santiago Jacobson, de la casa del Printemps, secretario.

Hé aquí la circular con que el tratado de paz con España ha sido puesto en conocimiento del cuerpo diplomático y consular del Perú:

«LIMA Octubre 3 de 1879.

Me es altamente satisfactorio participar á usted que el 15 del mes próximo pasado se firmó en Paris, con arreglo á las instrucciones del gobierno, entre el plenipotenciario de la república, Sr. Goyenache, y el marqués de Molins, embajador español en Francia, un tratado de paz y amistad entre Perú y España, sobre la base de la enajenación más favorecida; y que, previa la aprobacion del Congreso nacional, que resolvió por unanimidad de votos, ha sido ayer ratificado por S. E. el primer vicepresidente encargado del Poder ejecutivo, como se informará usted por la edicion de El Peruano que remito adjunto á este oficio.

Quedan, en consecuencia, relegadas á completo olvido, como cumple á dos Estados unidos por impercederos vínculos de la sangre, de la religion y de las costumbres, las desgraciadas disensiones que por tantos años han separado al Perú y España; y de hoy en adelante, ambos podrán marchar juntos á sus gloriosos destinos, estrechando sus lazos de familia,

cambiando sus ricas producciones y fomentando su comercio, en provecho reciproco.

Para llenar hasta donde sea posible tan importantes fines, se celebrarán próximamente los tratados y convenciones especiales, que deben regular las relaciones de toda especie entre los gobiernos y los ciudadanos y súbditos de ambos países.

Usted, interpretando fielmente los expresados sentimientos del gobierno, que responden á una aspiracion general del país, tratará de estrechar sus relaciones con los representantes de España, procurando con tal fin que, tanto el Gobierno de S. M. D. Alfonso XII como los súbditos de aquel reino, encuentren siempre amistad y simpatias en los agentes diplomáticos consulares de la República.

Dios guarde á usted.

MANUEL IRIGOYEN.

Badajoz 3 (cinco tarde).

El gobernador al ministro de la Gobernacion:

La crecida del Guadiana y el fuertísimo viento que reina, hace peligroso el paso del río é imposible el trasbordo del correo si no cede el temporal.

Oficial

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Telegramas de felicitacion con motivo del regio enlace.

Suscripcion nacional para el socorro de las víctimas de la inundacion (continuacion).

Gobernacion.—Relacion de los honores de jefe de administracion civil concedidos por reales decretos expedidos por este ministerio durante el mes de Noviembre.

La Prensa

Esperamos que esa transaccion se verifique sin grandes esfuerzos, porque el partido conservador-liberal está penetrado de sus deberes, y sabe que el más elemental de todos ellos es contribuir eficazmente, con la union de todos los elementos que lo componen, á la solucion de los problemas pendientes que tanto interesan á la nacion y á las instituciones.

(Acta.)

Si fuere menester, ahí, á mano, está un industrial cuyo grito de Guerra al friol; ¡Burlate para los balcones! resuena de continuo en la cuarta plana del periódico noticiario. Abriguense los legisladores, aproxímense al fuego los políticos; pero ¡por Dios, no dejen las reformas de Cuba para las kalendas griegas!

(Fenia.)

En vano se quiere gobernar la Nacion con un Gabinete de conservadores embalsamados. La opinion pública sabe que están muertos, y donde quiera que se presenten, ya pronunciando discursos, ya sirviendo de cortejo á una pareja feliz, no hará más que mirarlos callada y pensativa, como el visitante de una momia ó de una coleccion zoológica disecada, rodeando y bañando con su silencio á los que viven en comunidad con tan extraños seres.

(Debates.)

Como no queremos admitir de manera alguna la suposicion de que las dificultades que no vienen del campo contrario surjan del nuestro, para dar el triunfo á oposiciones que no saben combatir, entendemos que las cuestiones de Cuba pueden resolverse sin conmovier al Gobierno y sin que se quebrante la unidad de la mayoría parlamentaria.

(Epoca.)

Las cosas están como estaban: el Gobierno, resuelto á mantener lo esencial del proyecto de abolicion de la esclavitud, y dispuesto al mismo tiempo á aceptar todas las modificaciones que mejoren el pensamiento que es necesario llevar á cabo en la grande Antilla: la mayoría, adicta al Ministerio, y siguiendo el camino de las transacciones: la comision del Senado, procurando inspirarse en las opiniones y sentimientos del partido y del Gobierno. Ningun temor de crisis ministerial: ninguna desconfianza respecto de la lealtad con que sirve, y se propone continuar sirviendo, los intereses y principios liberales-conservadores el señor general Martinez Campos.

(Diario Español.)

Si el general Martinez Campos no quiere verse sorprendido y encerrado dentro de un círculo infranqueable; si no quiere encontrarse en el caso de que la única solucion posible sea el sacrificio de su persona y de su política, escuche los consejos que ayer dirigimos á las Cortes y á los partidos, apesure la resolusion de las dificultades pendientes, traiga al debate planteados todos los problemas que le preocupan y embarazan, y pida á las Cámaras una manifestacion explicita sobre ellos para saber á qué atenerse.

(Liberal.)

Todavía existen hombres soberbios que, con aspecto de liberales, quieren imponerse á las mayorías, á los gobiernos y á la voluntad del País. Para esos hombres debe existir el valladar de la conveniencia y de los intereses de la Patria; para esos hombres no puede haber complacencias, ni disciplina, ni abdicacion de principios de ningun género. Es necesario conocerlos y huir de una vez para siempre de su su maléfica influencia.

(Mundo Político.)

Pocas veces, muy pocas, ha podido verse un personaje político en las favorables

circunstancias en que Martinez Campos se encontraba para derrotar á un adversario encarnizado y poderoso.

La justicia, la razon estaba de parte de Martinez Campos; su causa era simpática en el País; la opinion pública habria aplaudido un rasgo de energia y un alarde de altivez, y sin embargo... no adelantamos los comentarios; quizá la noticia de la transaccion resulte inexacta, y en todo caso, vale más que pequemos por aplazar la censura, cuando tan sinceramente deseamos que se nos presente ocasion de otorgar aplausos.

(Union.)

Las oposiciones han hecho cuanto humanamente les permitia su conciencia para que el Gobierno estudiase y se preparase convenientemente, con el fin de realizar las reformas: han pasado todos los plazos pedidos, y despues de tanto esperar, nos encontramos con que sólo se ha aprovechado el tiempo para que el Ministerio reforme á gusto de los disidentes el proyecto de abolicion.

(Iberia.)

Quiere el régimen parlamentario gobiernos con fuerzas y vida propias; no gobiernos que para vivir necesiten de la tolerancia ó de la proteccion de elementos extraños á ellos. Quiere ministerios que sean representacion genuina de las mayorías; no ministerios que sean prisioneros de ellas. En la guerra se honra y se respeta al que se rinde; en política no; y el caso es que aquí, para que haya paz entre la cabeza y el brazo del partido conservador, uno cualquiera de los dos ha de rendirse.

(Imparcial.)

Las colonias portuguesas

Hoy que tanto preocupan los ánimos las cuestiones relativas á las reformas de Cuba, no deja de ser oportuno cuanto se refiere á esta materia.

El vecino reino de Portugal conserva aún restos de sus posesiones coloniales, muy vastas en otros tiempos. No suele ser muy conocido en nuestro país el modo que tiene Portugal de gobernar sus posesiones ultramarinas; pero es lo cierto que ese país, sin grandes pretensiones, porque no es extenso en poder colonial, conserva aquéllas y las rige con bastante acierto.

Acaso el modelo que adopta Portugal en materias de gobierno influye en tan excelentes resultados, que vemos en la tranquilidad con que dirige sus posesiones, compuestas de razas muy distintas á la nuestra, contribuyendo por medio de la asimilacion á la obra civilizadora. Si se exceptúa el ramo de Hacienda, en el cual cada colonia presenta diversidad en sus rentas, los demas ramos de la administracion se hallan en general establecidos lo mismo que en la metrópoli. Las colonias portuguesas están gobernadas constitucionalmente, todos los ciudadanos gozan de derechos políticos como la metrópoli, existe tolerancia religiosa, son libres la industria y el comercio, la justicia se administra por tribunales debidamente organizados y ha desaparecido por completo la esclavitud.

Se dividen las colonias portuguesas en seis provincias, que son las de Cabo-Verde, Santhomas y Principe, Angola, Mozambique, el Estado de la India y Macao, y Timor. Las cuatro primeras se hallan en Africa y las dos últimas en Asia. La más importante es la de Angola, á la que sigue el Estado de la India y Mozambique. Estas tres provincias y la de Cabo-Verde están regidas por un gobernador general que tiene la categoria de consejero honorario, y las de Macao y Santhomas por un gobernador de la misma categoria que los de la metrópoli. Tienen estos gobernadores á su lado una junta compuesta de los jefes de todos los ramos, y depende el gobierno de estas provincias del ministerio de Marina y las Colonias de Portugal.

Los seis provincias ultramarinas, que antes de 1878 enviaban á la Cámara ocho diputados, eligen hoy doce, verificando su eleccion por censo, cuyo minimum es de 1.000 reis de contribucion directa y 4.000 para los elegidos, ó sea unas cinco y media pesetas y 22 pesetas.

Rige en ellas el mismo Código penal que en la metrópoli, y tambien por decreto de 9 de Junio de 1870 se ha hecho extensiva la abolicion de la pena de muerte. La justicia se administra por tribunales organizados como en la metrópoli, divididos en dos audiencias, la de Goa, que comprende las provincias de Mozambique, India y Macao, y la de Loanda con Cabo-Verde, Santhomas y Angola.

En las posesiones portuguesas se atiende á la enseñanza segunda y primaria, y aún se da la superior en Goa. El ejército, compuesto en su mayoría de soldados indígenas, alcanza el número próximamente de 8.000 hombres distribuidos entre las seis provincias. Hay una ley, que es la de 21 de Agosto de 1856, sobre venta de tierras del Estado, que contribuye mucho á la colonizacion de esas provincias.

En ellas no existe la esclavitud, de una manera definitiva, desde el año de 1875. La historia de la abolicion en las posesiones portuguesas presenta ejemplos provechosos para nuestras colonias.

Comenzó ya en el siglo pasado á dar disposiciones que tendian á la emancipacion de los esclavos; dictáronse otras á principios de este siglo contra la trata, que era de importancia en las posesiones que Portugal tiene en Africa, y en 1833, bajo el ministerio de Sa da Bandeira, se prohibió terminantemente la importacion y exportacion de esclavos en los dominios portugueses.

Llegado ya el período de resolver acerca del peligroso problema de la esclavitud de las colonias portuguesas, el rey D. Pedro V, para conmemorar el aniversario de la concesion de la Carta constitucional, dió en 29 de Abril de 1858 un decreto aboliendo dentro de veinte años la esclavitud.

Sucedió con esta abolicion, decretada como gradual, lo que constantemente se ha observado en esta materia, y es que, planteada la cuestion de la abolicion, se ha llegado hasta el fin mucho antes de lo previsto. Así vemos que en 1869 fué abolida la esclavitud, pero quedando los esclavos entonces existentes adscritos á su amo, situacion que ha terminado definitivamente en 1875, al resolverse la abolicion de la esclavitud de los dominios portugueses, cualquiera que fuese su denominacion.

Aún podemos añadir algunas ideas respecto á lo que son las colonias portuguesas. Como situadas todas ellas en la region tropical, sus productos son los propios de esta zona: café, tabaco, azúcar, en una palabra, los géneros que se llaman coloniales, y en algunas de esas posesiones hay gran riqueza de ganados.

Estas indicaciones, cuya publicidad creemos hoy más oportuna, las hemos tomado de un libro que ha escrito en francés el escritor portugués Sr. Lobo de Bulhoes, cuyo nombre no es desconocido para nuestros lectores. En ese trabajo ha acumulado el Sr. Bulhoes cuantos datos pueden apetecerse para conocer las colonias portuguesas en su régimen y administracion, así como la manera en que se han desenvuelto.

En elogio de este libro, que el nombre del autor basta para abonar, no diremos otra cosa sino que un sentimiento de patriotismo nos ha hecho desear, desde el momento que ha venido á nuestras manos, que tuviéramos compendiadas idénticas noticias respecto á nuestras posesiones de Ultramar, para así conocerlas mejor de lo que generalmente se conocen aún por personas instruidas.

No necesita el Sr. Bulhoes de nuestros plácemes por su útil trabajo, que tanto le honra, pero queden consignados en la Revista de Hacienda, aunque no tengan otro valor que el de su sinceridad.

(Revista de Hacienda.)

Bucharest 3 (retrasado). Corre el rumor de que el príncipe de Bulgaria ha manifestado la intencion de abdicar, ante las dificultades que encuentra para el cumplimiento de su mision.

Moscú 3 (recibido hoy). Se ha descubierto la casa de donde procedia la mina del atentado contra el czar. Se cree que los autores caerán en poder de la justicia.

Los diarios de Nueva-York del 30 de Noviembre publican un resumen del mensaje del presidente Hayes al Congreso. El presidente felicita á éste por haberse vuelto á hacer los pagos en especie, lo cual ha tenido por resultado se haya devuelto una gran animacion á los negocios y que haya mejorado el crédito nacional.

Se han vendido bastantes bonos del 4 por 100 para rescatar toda la deuda nacional reembolsable, en virtud de las leyes actuales. Desde Mayo de 1877, el interes de la deuda pública se ha reducido en 14 millones de dollars.

El mensaje propone una ley para reemplazar los bonos de 5 y 6 por 100, que ascienden á 792 millones de dollars, por bonos del 4 por 100. Aconseja que se aplique la ley relativa á la acuñacion durante las negociaciones con las naciones europeas; pero pide la suspension de la acuñacion de dollars de plata; de otro modo, será imposible mantener la igualdad del valor entre las monedas de oro y de plata y conseguir el objeto del doble patron.

La emision de billetes, como moneda legal, excepto en casos de urgencia, es contraria á la Constitucion política de los Estados Unidos, cuya mira ha sido siempre evitar una deuda nacional. Si es necesario un cambio en los impuestos, el presidente recomienda que se graven el café y el té.

Las relaciones con los países extranjeros son pacíficas.

La colocacion del nuevo cable francés ha permitido hacer en condiciones seguras una concurrencia á las demas líneas submarinas, impidiendo su fusion y asegurándose en este punto la igualdad de los derechos de América y de Francia.

La mayor parte de las cuestiones con España relativas á Cuba han sido arregladas feliz y honrosamente.

Es probable que el tratado de los Estados Unidos con el Japon será imitado por las demas naciones. El gobierno ofrecerá su mediacion á la China y al Japon acerca de las islas Leu-kiu.

Las relaciones con Méjico son satisfactorias.

El presidente Hayes felicita al Congreso por haber quedado restablecidas completamente las relaciones diplomáticas con las colonias, sobre todo, porque la cuestion del canal de Panamá ha tomado un nuevo é importante desarrollo, y es actualmente objeto de negociaciones con los diferentes países de la América central.

Si se emprende el proyecto bajo los auspicios de los Estados Unidos, no hay la menor duda en que se obtendrá el capital necesario en Europa y en América.

El mensaje recomienda tambien que se aumente el ejército con 25.000 hombres, de los cuales 3.500 serian destinados á los servicios especiales.

El informe de Mr. Sherman evalúa los ingresos del año próximo en 288 millones de dollars, y los gastos en 248 millones.

En Méjico ha habido una revolucion local en Chihuahua contra el gobierno del Estado. Los pronunciados han ocupado el Capitolio y han preso al gobernador, con todos los empleados del Estado. Han salido fuerzas de Zacatecas en contra de los rebeldes.

El Congreso ha aprobado un contrato para tender un cable en el golfo de Méjico.

El ministro de los Estados Unidos seguirá su viaje hasta Matamoros, y allí se embarcará para Veracruz.

En Yucatan ha habido nuevos trastornos. El gobierno ha dado, al parecer, instrucciones al general Palomino para que intervenga en las elecciones de aquel Estado. El gobernador Ancona organizó inmediatamente una fuerza de 1.500 hombres para oponerse á esa intervencion, y ocupó las alturas de Mérida. El general Palomino ha pedido nuevas instrucciones y refuerzos al gobierno federal; los refuerzos salieron de Veracruz el día 5. Los adversarios en la localidad del gobernador Ancona se unieron á las tropas federales.

El estado de la crisis en Francia no ha sufrido variacion. La redaccion del programa de las izquierdas tropieza con dificultades como no podia menos de suceder, pues los republicanos moderados y el centro izquierdo no son partidarios de la imposicion de un programa, acto antiparlamentario y del que no presenta ningun ejemplo la historia de las naciones en que impera el régimen representativo.

M. Wadington pronunció un discurso en este sentido, y las izquierdas avanzadas demuestran una intransigencia que sólo conseguirá agravar todas las cuestiones.

Segun los últimos telegramas, intentan que se renueve en el orden judicial hasta el personal declarado inamovible. Créese, sin embargo, que el gobierno tendrá la mayoría en las Cámaras.

La carta del Papa á los obispos belgas, cuya existencia ha sido sucesivamente negada y confirmada, existe realmente, y el texto latino se halla, á lo que se dice, en poder de la Chronique, de Bruselas.

El arzobispo de Malinas ha tomado sus precauciones contra la intervencion decidida de Leon XIII en las relaciones entre el ministerio y el clero belga, determinando los límites de la infalibilidad papal en una extensa pastoral dirigida á sus fieles con motivo del 25º aniversario del dogma

Exterior

Paris 3.

Ha producido cierta sensacion en el seno de la comision del Senado encargada de emitir dictámen sobre el proyecto de ley relativo á la libertad de enseñanza superior la consulta emitida por los delegados de la universidad lionesa, los cuales, pidiendo que se desechase el indicado proyecto, declararon que de convertirse en ley mataria las universidades libres.

Mañana serán oídos los comisionados de la universidad de Paris sobre el mismo punto.

Ayer se reunieron de nuevo los diputados que componen el centro izquierdo de la Cámara.

Los que constituyen el elemento más templado sostuvieron la conveniencia de no seguir deliberando con los delegados de las demas fracciones de la izquierda, en vista de la hostilidad manifestada por éstos al Gabinete.

Paris 3 (mañana).

Un despacho de San Petersburgo, hablando de la tentativa contra el czar de Rusia, dice que éste habia cambiado casualmente de tren para adelantar algunas horas su llegada á Moscú, y que á este hecho se debió que la voladura no ocurriese en el que iba dicho soberano.

El temporal de lluvia y nieve que se ha sentido en una gran parte de la Peninsula ha dificultado las comunicaciones telegráficas.

Por esta causa no se han recibido aún los despachos extranjeros de esta tarde.

Paris 3.

En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 82'45.—5 por 100 id., 115'45.—Exterior español, 15 1/2.—Interior, 00'00.—Deuda amortizable exterior, 37 3/8.—Obligaciones de Cuba, 420'00.—Consolidados ingleses, 97 7/16.

Bolsin: 3 por 100 interior, 14 5/16.—exterior, 15 3/8.—Amortizable interior, 14 5/16.—Idem exterior, 37 5/8.—Obligaciones de Cuba, 413'75.

Viena 3.

Cámara de los diputados.—El ministro de la Guerra defendiendo el proyecto relativo al ejército, hizo esta importante declaracion:

«El mismo pueblo austriaco conoce íntimamente la aproximacion de graves acontecimientos, y desea que la monarquía no esté expuesta á una sorpresa.»

Insistió en la necesidad de fijar un presupuesto militar para diez años por lo menos.

La Cámara acordó casi por unanimidad que se pasase á la discusion por artículos.

Moscú 3.

El czar, dando gracias al pueblo por las felicitaciones de que ha sido objeto por haberse librado del atentado contra su vida, se expresó en estos términos:

«Es preciso que el espíritu revolucionario sea extirpado de raíz. Me dirijo principalmente á los padres de familia para que conduzcan á sus hijos por el camino de la verdad, á fin de hacer de ellos hombres útiles y buenos ciudadanos rusos, y no unos miserables.»

San Petersburgo 3 (retrasado).

Se han recibido nuevos detalles acerca del atentado contra el czar de Rusia. La mina, cargada de dinamita, fué preparada la noche del lunes á poca distancia de Moscú, bajo los rails del ferrocarril por donde debia pasar el emperador.

La mina no estalló hasta que pasó el segundo tren, media hora despues del que conducia al emperador Alejandro.

de la Inmaculada Concepcion. En ella dice que el Papa no es infalible cuando expresa sus propios pensamientos, y que solamente puede gozar ó goza de aquel privilegio cuando obra como jefe de la Iglesia...

Miguel Chevalier

En un humilde retiro de la vecina Francia acaba de fallecer uno de los escritores que más han contribuido por su actividad y su talento al movimiento económico y social de su patria.

Hijo de una modesta familia de comerciantes, Miguel Chevalier dió muestras desde su primera juventud de su gran talento y de una imaginación todavía más vigorosa. De la Escuela politecnica pasó á la de minas; pero no bien hubo terminado su carrera de ingeniero, sus inclinaciones le llevaron á la prensa...

M. Thiers obtuvo el indulto de Chevalier á los seis meses, encargándole inmediatamente la misión de estudiar el sistema de comunicaciones fluviales y terrestres en los Estados Unidos. Sus cartas al Journal des Debats, sobre el estado civil y económico del pueblo norteamericano, interesaron desde el primer momento...

El éxito de esa primera misión le valió el encargo de estudiar, pocos años después, una grave crisis económica ocurrida en Inglaterra, sobre cuyas impresiones escribió su primer libro, Los intereses materiales en Francia.

La importancia de Chevalier creció desde entonces de una manera notable. En 1833 fué nombrado consejero de comercio; dos años después profesor de economía política en el colegio de Francia; y, por último, en 1845 entró por primera vez en el Parlamento como diputado. Pero no fué allí donde desarrolló sus grandes facultades y su prodigiosa actividad.

Al estallar la revolución de 1848, Chevalier comenzó una vigorosa campaña contra el socialismo, la cual le atrajo grandes contrariedades, y entre ellas la pérdida de su cátedra, que le fué, sin embargo, devuelta á consecuencia de una votación en la Asamblea, y en la cual ha permanecido hasta 1869, apesar de ejercer el cargo de senador.

El imperio comenzó por honrar á Chevalier nombrándole consejero de Estado, desde cuyo puesto libró grandes batallas contra los proteccionistas, y especialmente contra el presidente del Senado, M. Troplong, al cual logró vencer al fin, decidiendo al emperador para que concertara el célebre tratado de comercio con Inglaterra, promovido y redactado por Cobden y Chevalier.

Desde entonces, el nombre del ilustre economista aparece asociado á todas las reformas de carácter social ó económico acometidas por el imperio; pero su autoridad y su prestigio, más que á los cargos oficiales, los debió siempre al mérito de sus trabajos. En este punto es difícil hallar ejemplos de laboriosidad como los que Chevalier ha dado. Sus trabajos, reunidos unos en volúmenes, esparcidos otros en todas las publicaciones acreditadas de Francia durante los últimos cincuenta años, son innumerables. El libro, el folleto, la revista, el periódico, la hoja suelta, todo le ha servido para sostener con incansable ardor sus campañas.

Sus aptitudes diversas le facilitaban, por otra parte, recursos inagotables para dar variedad é interés á sus trabajos. Distinguiase principalmente por sus conocimientos en las ciencias positivas: por su estilo apasionado, entusiasta, á veces violento.

Entre sus más notables trabajos, debemos recordar la Introducción á los informes del jurado internacional de la Exposición de 1868, obra capital que fué considerada como una síntesis filosófica de toda la industria moderna.

Chevalier ha muerto á los 73 años. Desde la caída del imperio vivía retirado en su quinta de Montplaisir, y puede decirse que su último acto público fué presidir en 1869 la sesión de la Liga internacional de la paz.

El baile

de los duques de Bailén

Pasar rápidamente desde la desahagible temperatura de una noche de invierno á disfrutar de los encantos de una suave ve-

lada de primavera, parece prodigio inverosímil, propio sólo de los cuentos fantásticos que narran las historias de las hadas, y, sin embargo, la realidad les ofrecía anoche esta maravilla á los invitados á quienes abrieron los duques de Bailén las puertas de su artístico palacio.

Fuera el viento, la lluvia y la nieve; pero en cuanto los coches se detenían ante la ancha puerta de cristales, todo cambiaba: diligente mano abría la cancela, suave alfombra solicitaba el pie, y el ambiente tibio y perfumado de una noche de Mayo en Andalucía acariciaba el rostro.

Las damas se despojaban en aquella templada atmósfera de sus abrigos, guardados con pluma de cisne, ó con la delicada piel del petit-gris, extendían la larga cola de su traje, arreglaban precipitadamente los pliegues que descompuso el carruaje y subían las suaves gradas de la tapizada escalera.

Colgadas de terciopelo carmesí, que hacía más suntuoso el nobiliario escudo de la casa bordado en oro, pendían de la balaustrada de mármol; bombas esmeriladas recogían las luces para ir acostumbrando la vista, que subía de la oscuridad de la calle, á los esplendores que arriba la aguardaban, y en inmensos jarrones de labor primorosa crecían, sin echar de menos calores de su clima, pomposas plantas de América y de Asia.

En la antecámara, de maderas talladas, que recuerdan los prodigios con que el cincel de Berruguete dejó en los coros de las catedrales góticas maravillas y conquistó gloria, recibía el duque, con el uniforme de general español y la banda de Carlos III, á sus huéspedes de unas horas, y en el suntuoso gabinete contiguo devolvía con afables sonrisas la duquesa los cortesés saludos de sus invitados.

Vestía la distinguida dama elegante traje de raso, blanca la delantera, en que se armonizaban, en diferentes combinaciones, encajes de ligero tinte amarillento y bordado de flores que copiaban los colores naturales, y manto que; desde la cintura, caía en pliegues formando extensa cola.

Cuando se anunció la llegada de los Reyes, los dueños del palacio bajaron al vestíbulo y allí recibieron á las personas de la Familia Real. El Rey, la Reina, la princesa de Asturias, las infantas doña Eulalia y doña Paz, la archiduquesa doña Isabel y la archiduquesa Reniero, todos sus principales miembros residentes en Madrid, menos la reina doña Isabel, acudieron á la fiesta cen que solemnizaba el regimiento el embajador que pidió para D. Alfonso la mano de doña María Cristina.

A los acordes de la marcha real penetraron en el magnífico salón de baile; los milares de luces de la gran araña de dos cuerpos que pende del centro, y de los candelabros á los lados de las puertas colocados, imitaban elaridades del día; las inmensas lunas venecianas, coronadas con guirnalda de imitadas flores, reflejaban bellezas, y las ricas labores de plata de las regias colgaduras reflejaban á porfía las luces.

La Reina vestía un traje de seda azul y de tul blanco bordado con espigas de plata, una pluma azul y una diadema de brillantes adornaban su cabeza, y lucía en el pecho riciviere de brillantes, de la que pendía rica joya.

La princesa llevaba vestido de raso blanco con tiras de terciopelo oscuro, iluminado con flores, y recogía sus trenzas con corona cerrada.

La archiduquesa Isabel lucía traje de raso blanco, también con flores, y aderezo de brillantes y esmeraldas; la archiduquesa Reniero, vestido alto azul con mangas de tisi de plata; las dos infantas vestían trajes iguales de seda celeste y gasa bordada con lentejuelas: la cabeza la llevaban adornada con cintas de raso y grupos de flores.

La duquesa de Fernan-Núñez, con traje de brocatel blanco y aderezo de perlas, acompañaba á la Reina, y el marqués de Santa Cruz llevaba la lista de los invitados á bailar con S. M.

La marquesa de Santa Cruz asistía á la princesa y á las infantas, y el conde de Xiquena llevaba la lista de los que debían bailar con S. A.

El Rey elegía por sí mismo su pareja. El primer rigodon le bailaron: el Rey con la duquesa de Bailén, la Reina con el duque, el general Martínez Campos con la princesa, y el duque de Tetuan con una de las infantas, tomando parte en la tanda los embajadores extraordinarios con las señoras de los ministros, y los ministros con las embajadoras. La señora del presidente del Consejo de ministros llevaba vestido de raso color fuego con pasamanería blanca.

Al rigodon de honor siguieron los valses, y en todos los bailes las reales personas tomaron activa parte.

Mientras en el salón principal se bailaba, la elegante concurrencia se extendía por las estancias contiguas y discurría por la artística galería, que tantos prodigios de arte contiene.

La duquesa de la Torre lucía precioso traje color pajizo claro combinado con tela chiné; una culebra de escamas de brillantes se enroscaba en su cuello, y estrellas de brillantes, grupos de rosas y rizadas plumas completaban su tocado. El traje de la condesa de Villa-Gonzalo era de terciopelo granate con ancha franja azul iluminada con flores en la delantera; la condesa de Heredia Spinola y su hija la vizcondesa de Casa-Blanca llevaban trajes de terciopelo negro y diademas cerradas; de raso azul francido y terciopelo granate era el traje de la condesa de las Almenas; la de Torenó lucía una original corona de camafleos, y un tocado á la griega su hermana política la señora de Queipo y de Llano; la condesa de Gomar y la vizcondesa de las Torres de Luzon iban elegantemente prendidas; las conde-

sas de Campo Alange, de Puñonrostro y la marquesa de la Puente Sotomayor llevaban la atención por la riqueza y profusión de sus joyas; la condesa de Paredes de Nava llevaba vestido encarnado con combinación de telas que imitaban los colores de los chales orientales, y la baronesa del Castillo de Chirel traje negro con adornos de plata.

Discurrían muchas más damas por aquellos salones; pero es imposible detenerse á consignar todos sus nombres con la precipitación que nos obliga á escribir la premura del tiempo.

Entre los hombres vimos á todos los individuos del cuerpo diplomático; á los capitanes generales Echagüe y Concha; á los ministros de la Gobernación, de Fomento, de Hacienda y de Estado; al presidente del Tribunal Supremo, Sr. Calderón Collantes; á los generales Ceballos, Sanchez Bregua y Pavia; á los señores Moyano, Silvela (D. Manuel), Loring (don Jorge), Navarro y Rodrigo, Alonso Martínez, Lúa, duques de Fernan-Núñez, de Almenara Alta y de Veragua, marqués de Molins y otros.

A las dos se abrió el comedor, é inauguró la Real Familia la cena, continuando animado y espléndido hasta las altas horas de la noche el baile.

Ecos de Madrid

En la sesión celebrada anoche por la Junta popular de socorros de Madrid, se dió cuenta:

De que el eminentísimo señor cardenal presidente ha recibido los siguientes donativos:

- 1.º Reales 22.100 de D. Vicente Baranda, como tesorero del Circulo industrial minero de Madrid.
2.º Reales 3.954 de la comisión del gremio de carpintería de taller de Madrid.
3.º Reales 3.138 de la sacramental de San Miguel, Santa Cruz, Santos Justo y Pastor y San Millán.
4.º Reales 6.400 24 céntimos de don Abraham E. Levy, cónsul de Túnez; D. Ricardo E. Corvel, cónsul de Austria, Bélgica y Turquía, y D. Juan Garesse, cónsul de Liberia, del comercio en Gibraltar y en representación de varios.

5.º Reales 100 recaudados en Trillo (Gudalajara).
6.º Reales 9.676 de la ciudad de la Coaña, producto de la cuestacion hecha entre sus vecinos.

7.º Reales 40.000, donativo de varios españoles residentes en Buenos Aires.

De que el Sr. Galdo había recibido 28.534 rs. y 8 céntos. en letra de Mieres (Asturias), endosada á su favor por don Miguel Alvarez Builla, procedentes de donativo de los vecinos de aquella localidad. De dicha suma, 20.000 rs. han sido dados por D. Numa Guilhon, de dicha vecindad.

Que dicho señor ha recibido también, por conducto de D. Pedro Pascual Rodriguez Ayuso y D. Francisco Arechavala, 536 rs. recaudados en el Ateneo de Bellas letras.

Se dió cuenta de haber presentado el plano de la huerta de Murcia hecho por D. Juan Belando y Melendez.

Este trabajo fué examinado por la Junta con sumo agrado, acordando darle un voto de gracias muy expresivo por la claridad con que se pueden apreciarse los daños causados por la inundación.

La Junta acordó comisionar á dicho señor Belando, de Murcia, para que forme el presupuesto de los gastos que ha de ocasionar la limpia de las acequias en dicha localidad.

La suscripción hasta el día asciende á 1.656.416 rs. 16 céntos.

Mañana se verificará en el nuevo salón-teatro del Conservatorio el concierto á beneficio de las provincias de Levante, con asistencia de SS. MM. y AA.

Hé aquí el programa:
Primera parte.—1.º Cantata para tenor y coro general dedicada á S. M. la Reina doña Cristina, ejecutando los solos el señor Gayarre, de Arrieta; 2.º Andante y final del concierto en Sol menor para piano con acompañamiento de orquesta, ejecutado por la señorita Cebrian, de Mendelssohn; 3.º Cavatina de Lucia cantada por la señorita Dolores Buireo, de Donizetti; 4.º Allegretto y final de la primera sinfonía para órgano con acompañamiento de orquesta, ejecutados por el Sr. Aranda, de Guilimant; 5.º Mia Madrell... melodía con acompañamiento de arpas, órgano y piano, cantada por el Sr. Valero, de Luzzi; 6.º Serenata y final de La corte de Granada, fantasía morisca á gran orquesta, compuesta por el Sr. Chapi; 7.º La Caritá, con acompañamiento de arpas, órgano y piano, cantada por las señoritas Masanet y Rodriguez, de Rossini.

Segunda parte.—1.º Canzonetta y finale del cuarteto en mi b (obra 12) para violines, viola y violoncello, ejecutados por los señores Monasterio, Perez (D. Manuel), Lestan y Mirecki, de Mendelssohn; 2.º Rondó de la Cenerentola, cantado por la señorita Francisca Masanet, de Rossini. 3.º I Marinari, duo cantado por los señores Gayarre y Verger, de Rossini. 4.º Medidas extraordinarias ó los parientes de mi mujer, comedia en un acto, desempeñada por las señoras Valverde, Hijosa, Tabau, las señoritas Gorritz, Muñoz y Lara, los señores Mario, Morales, Fernandez (don Mariano), Zamacois, Perminon, Almada y Dorado, de Breton de los Herreros.

Acompañarán al piano, órgano y arpa los señores Inzenga, Martin, Ovejero y Arin, y las señoritas Roldés y Bernis. Dirigirán la orquesta los señores Zubiaurre, Chapi y Breton.

Atendido el objeto de la función, y por acompañar al Sr. Gayarre, el eminente artista del teatro Real Sr. Verger, se ha prestado á tomar parte.

En el final de la Cantata se agregará una sección del Orfeon normal, dirigido por el profesor de esta Escuela, D. Antonio Llanos.

Los pedidos de butacas se harán á la secretaría de la Escuela hasta el viernes, en que se pondrán á la venta en la portería de la misma. El precio de la butaca es 40 reales.

Hasta el lunes no celebrará sesión el Ayuntamiento, y se cree que la renuncia de los concejales dará lugar á una sesión verdaderamente borrascosa.

Por de pronto, parece que la cuestión de las cuentas ocasionadas con motivo de los festejos reales será objeto de una amplia interpelacion por la minoría radical que forman en el Ayuntamiento los señores Cervera, Montero Rios y algunos otros.

De la dimisión del señor marqués de Torneros seguía hablándose anoche, y se daba como cosa segura en los círculos mejor informados. Con respecto á esta dimisión, se decía que la fundaba el señor alcalde en algunos reparos que tiene en pagar las cuentas ocasionadas por los festejos regios, creyéndose, como es natural, que no sea por que aquellas parezcan excesivas, sino simplemente por los apuros que tendrá la Caja del Municipio para hacer frente en un momento dado á estos desembolsos.

De cualquier modo que sea, lo cierto es que las fiestas reales traerán cola para el Ayuntamiento. Por de pronto, existe la dimisión presentada en toda forma por el señor marqués de Torneros, y la cual, según nuestros informes, será aceptada, y además la interpelacion que formularán los señores Montero Rios y Cervera. Y todo esto sin contar lo que se proponen hacer algunos diputados en las Cortes, pidiendo que se remitan á aquel cuerpo los justificantes que acrediten los gastos de los últimos festejos.

Dice El Liberal: «Desde las dos hasta despues de las siete de la madrugada de hoy, á cuya hora cerramos este número, se están haciendo señales por los guardas de la ribera del Manzanares, que trae una gran crecida á consecuencia de las últimas lluvias. A las cuatro se ha dado un parte al teniente del distrito, comunicándole que el nivel del río subía progresivamente; pero no había ocurrido desgracia alguna, y estaban tomadas las medidas convenientes en las cascillas y lavaderos.»

Habiéndose aplazado la celebracion de las fiestas que en obsequio de la prensa francesa organizan los periodistas españoles, se ha prorogado también el tiempo que se fijó para que los periódicos satisficieran las cuotas que para atender á los gastos extraordinarios les corresponden.

Atendiendo á las indicaciones de muchos directores de periódicos, la Junta ha determinado que para los periódicos científicos, comerciales y literarios, como para los de provincias, la cuota mínima sea de cien reales.

Como muchos periódicos han satisfecho cuota superior á la que les está designada, la Junta, á la vez que agradece esta manifestacion, advierte que todos los periódicos pueden contribuir, si lo desean, con cuota mayor á la que les corresponde. El pago de dichas cuotas podrá hacerse hasta el día 10 de Diciembre en las redacciones de El Liberal, La Epoca, El Imparcial y La Correspondencia.

Anoche se decía que con objeto de dar mayor brillo y esplendor á la misa de Requiem que el sábado próximo se ha de celebrar por el alma de doña Pilar en el santuario de la Virgen de la Paloma, algunos personajes estuvieron ayer tarde por aquellos barrios, y que despues de visitar la iglesia habían repartido, en nombre de la augusta madre de S. M. el Rey, numerosas y espléndidas limosnas á las familias más necesitadas de aquéllas.

Hoy se ha verificado en el ministerio de Fomento la subasta para las obras del pantano de Puentes de Lora, quedando adjudicadas en la cantidad de 150.000 pesetas á favor del opulento capitalista don Federico Gabarrocó, único postor.

Lorca está de enhorabuena, porque de esta manera verá pronto terminada una obra que tantos beneficios ha de reportar á aquella comarca.

Segunda edicion

En el caso de ser aceptada la dimision presentada por el marqués de Torneros, indicase para alcalde de Madrid al marqués de Valdeiglesias.

Esta tarde á las cinco ha sido recibida por el general Martínez Campos la comisión de los diputados cubanos y puertorriqueños, compuesta, según acuerdo tomado en su reunion de ayer, de los señores Acosta, Martínez y Vivar por Puerto-Rico, y por Cuba los Sres. Labra, Guzman y Chorot.

Esta noche á las nueve se reunirán los ministros para celebrar Consejo preparatorio del que mañana presidirá S. M. el Rey.

Si el señor marqués de Torneros no presentase la dimisión de su cargo en el Ayuntamiento, se asegura que la presentarian varios concejales particularmente.

Telegramas de la tarde

Paris 3. Han sido nombrados seis nuevos prefectos, diez secretarios generales, catorce subprefectos y dos consejeros de prefectura. Se anuncian además otros cambios en el personal administrativo.

Berlin 3. El gobierno ha hecho importantes declaraciones en la Cámara prusiana de diputados sobre la cuestión de orden público.

Roma 3. El gobierno declaró en las Cámaras que el establecimiento de la factoría holandesa de Overbeck en el norte de la isla de Borneo no tiene carácter político, y que los Países Bajos confían que Inglaterra, fiel al tratado de 1824, no obrará en sentido opuesto á los intereses holandeses.

Madrid 3. El cardenal Manning, primado de Inglaterra, llegará mañana á esta capital.

Paris 3. Hoy se han reunido los cuatro grupos de la izquierda de la Cámara, para tratar de la conducta que deben seguir para con el ministerio. El gobierno se está ocupando del estudio de las hojas de servicios de todos los empleados, á fin de seguir depurando el personal administrativo que por sus antecedentes y su conducta no resulte afecto á la república.

Paris 4. Mañana se reunirá la comisión que ha de dar dictamen sobre el proyecto de reunion y asociacion.

Buenos-Aires 2. El ejército peruano se ha concentrado en la provincia de Tarapaca. Importantes fuerzas chilenas marchan á su encuentro. Es inminente una gran batalla.

Paris 4. Borrascas de nieve en varios puntos de Europa. Grandes frios. En el departamento de las Ardenas (Francia), el termómetro ha bajado á 15 grados bajo cero.

Paris 4. Se han emitido diversas opiniones en las reuniones particulares de los cuatro grupos de la izquierda. El centro izquierdo ha decidido apoyar al ministerio actual, á no ser que Gambetta consienta en aceptar el encargo de formar un nuevo Gabinete.

La union republicana ha decidido interpellar al ministerio. En la reunion de los delegados de los cuatro grupos que se ha verificado despues de las reuniones particulares, se ha reconocido que el acuerdo era imposible; por lo tanto, cada grupo conservará su completa libertad de accion.

El Sr. Brisson dirigirá mañana una interpelacion al ministerio. Es probable que la votacion de la Cámara de diputados sea favorable al ministerio.

Table with 2 columns: FONDS PUBLICOS and último precio. Lists various financial instruments like Renta perpetua, Id. exterior, etc.

BOLSA DEL DIA 4 DE DICIEMBRE. COTIZACION OFICIAL.

Table with 2 columns: FONDS PUBLICOS and último precio. Lists various financial instruments like Renta perpetua, Id. exterior, etc.

ALMANAQUE Y CULTOS. SANTOS DEL DIA 5.—San Sabas, abad, y San Inocencio, mártir.—Ayuno.

CULTOS.—Seguna el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Salvador y San Nicolas, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde procesion de reserva. En el oratorio del Olivar y en los dos monasterios de Señoras Salesas se practicarán por la tarde devotos ejercicios en obsequio del Sagrado Corazon de Jesus. Visita de la Corte de Maria, Nuestra Señora de los Peligros en el Sacramento ó en las Trinitarias.

ESPECTACULOS PARA HOY. TEATRO REAL.—A las ocho y media. —T. impr.—Fausto. ESPAÑOL.—A las ocho y media. —T. impr.—Tomás Aniello.—Crisálida y mariposa. ZARZUELA.—A las ocho y media.—El cepillo de las ánimas. APOLO.—A las ocho y media.—El fogon y el ministerio.—Salirse de su esfera.—Un almuerzo para dos. COMEDIA.—A las ocho y media.—La rubia.—Con la música á otra parte.—La ocasion la pinta el calva.

IMPRESION DE LA GACETA UNIVERSAL, Plaza de la Armeria, 8, duplicado.

POETAS SUD-AMERICANOS

N. P. LLONA

(Conclusion.)

En lo alto, las pupilas dilatadas, De h6rido espanto las narices hincha, Y convulso, las erines erizadas, Con alarido f6nebre relincha...

Numa P. Llona.

Las m6s ricas esencias del alma de Llona se han elevado siempre en honor de la mujer: ora sintiendo los enardecidos raptos de Te6crito y Ovidio, ora espiritualizando sus afectos, 6 ya fundiendo ambas mociones, busca en la belleza, en la ternura y en la sonrisa de la mujer amada la 6nica claridad eterna que nos alumbraba, y que hizo exclamar 6 Leopardi:

Belt6 grandeggia, E pare quale splendor vibrato Da natura immortal su queste arene.

S6lo puedo ofreceros muy escasas muestras de este g6nero, manejado por Llona en tres sonetos que voy 6 repetir:

A. A. D.

Cuando se doble p6lida y sombr6a Sobre mi pecho mi abatida frente, Y helado ya mi coraz6n no aliente, Y mis ojos enturbie niebla fria; Cuando mi o6do cierre la agon6a De mis hermanos 6 la voz doliente, Y por postrera vez luzca en mi mente El triste cuadro de la vida m6a...

Ent6nces, si tu im6gen seductora Brilla entre las tinieblas de ese instante, Cual sol que negros nubarr6nes dora... Alzar6, sonriendo, mi semblante Y dir6 con acento moribundo: Dichoso fui, pues que me am6 en el mundo!

Los momentos de amargura, los desalentos, la indignacion, revisten formas en Llona de un vigor y una trascendencia que 6 muy pocos es dado conseguir, tal vez con los m6s prolifjos estudios y acaso con desgarradores infortunios. Esos momentos son pasajeros cuando entra6na una condenacion absoluta que el poeta retractar6 poco despues; pero tal arrepentimiento no borrar6 los cardenales que trazan en la espalda de sus contempor6neos, y de la sociedad en que vive, latigazos como 6ste, tomando por interlocutor 6 otro poeta:

6 JUAN ARGUED6S PRADA.

Ya no existe el amor! Muri6, poeta, Y en su altar colocaron al deseo! Doquier que giro la mirada inquieta, Miseria y fango y egoismo ve6! Disfrizado interes, mira secreta, En las sonrisas cari6sosas leo; Y, aunque encubierto con falaz careta, Es cada hombre... un comerciante hebreo. Viejos son ya los ni6os; las mujeres En almoneda coraz6n y mano Pon6n, cual avarientos mercaderes: Inocencial! Amistad! Virtud! Decor6! Falaces nombres! El linaje humano Postrado yace ante el Becerro de oro!

No tomeis ojeriza al poeta por este juicio terrible, que parece el fruto de una misantropia exacerbada; no os lo vuelva antip6tico: los poetas se parecen algo tambien 6 ciertos hombres de Estado que, queriendo meterse 6 la humanidad en el bolsillo, cuando ven sus esfuerzos impotentes, no prorrumpen sino contra la estrechez de la humanidad! La 6nica diferencia consiste en que los poetas quieren meterse 6 la humanidad en el coraz6n.

El desaliento, esa inercia de todos los resortes intimos, lo har6 exclamar 6 los treinta a6os.

Puesto que todo ha muerto, y la esperanza Llorosa 6 lo alto remont6 su vuelo, Y aun ya se pierde en el a6reo velo De la niebla la bella lontananza, Puesto que nada nuestra queja alcanza Del mundo inm6vil y el callado cielo, Y se siente m6s hondo desconcielo Conforme el pi6 por el sendero avanza; Puesto que hemos dejado en el camino Ya tus propios pedazos, y del alma Incurable dolor mora en lo interno... Oh, coraz6n! Dobl6gate al destino; Y aperebete ya con muda calma Para el silencio y el reposo eterno!

Aqu6 terminar6, manifestando que he silenciado hasta ahora los dos poemas capitales de Llona, titulados Noche de dolor en las monta6as y La odisea del alma, que pedirian un ex6men muy detenido. No siendo posible hacerlo, porque ni el tiempo ni vuestra atencion, que acaba de sufrir mi ingrato monopolio, lo permitirian; prefiero cerrar aqu6 esta conferencia, 6 la cual habeis concurrido en prueba de vuestra cultura y en la que me habeis escuchado, dando con esto una muestra de tolerancia, que es la m6s grande de las virtudes sociales.

SIBERIA

La Siberia; h6 aqu6 el suplicio 6 que est6n hoy condenados en el vasto imperio moscovita todos los sospechosos; suplicio terrible que, sorda 6 hip6critamente, arrebat6 6 montones las victimas para sepultarlas en un mundo de sombras y de muerte, sin la aureola de compasion y de martirio que acompa6a 6 los que suben al cadalso.

La Siberia es una c6rcel y una tumba. Es una c6rcel en que los desiertos, los pantanos y las nieblas hacen las veces de muros; el frio y el hambre, las de vigilantes 6 incorruptibles carceleros; la miseria, el escombuto y la nostalgia, las de atormentadores implacables. Es una tumba inmensa, con toda la soledad y silencio del sepulcro, sin su profunda paz y su reposo. El s6bdito del czar que va desterrado 6 Siberia, no ve durante meses y meses el firmamento; el aire espeso y cargado de vapores, ap6nas da paso 6 m6rtecin luz; la tierra desaparece bajo blanco sudario, y la mayor parte del a6o la naturaleza entera permanece en cad6veria inmovilidad. Compr6ndese la angustia y la tristeza que deben apoderarse del alma del pobre desterrado que, tras de perder su hogar, su familia, sus afecciones todas, sus h6bitos y sus goces, en nada encuentra compensacion.

Los desterrados 6 la Siberia, van, segun su categor6a, la importancia del delito que se les atribuye 6 el rigor con que quiere tratarse, confinados 6 una de las escasas poblaciones de importancia de aquel inmenso y casi desierto pa6s, enviados 6 fundar alguna colonia, 6 destinados 6 los trabajos de las minas.

A esto 6ltimo no se ha acostumbrado 6 condenar 6 los reos de delitos comunes, sino 6 los criminales vulgares, dignos de severas penas. No sabe-

mos si ahora, por efecto del extremado rigor desplegado contra los nihilistas, se impondr6 6 6stos tal castigo.

Para comprender bien la triste vida de los desterrados, 6un de los que son tratados con m6nos rigor, preciso es tener muy presentes las condiciones de la Siberia.

Grande, inmensa, tan dilatada que mide casi tanta extension superficial como toda Europa, esa parte del Asia no tiene monta6as m6s que en sus extremidades meridional y occidental, cual si la naturaleza hubiera querido aislarla de los pa6ses que podian enviarle brisas m6s templadas y entregarla sin defensa 6 los terribles vientos del Polo. As6 la Siberia, en casi toda su extension, viene 6 formar una inconmensurable meseta, que apoyada en el macizo de las cordilleras altaicas, sayamianas y daurianas, baja hacia el Norte con inclinacion tan suave, que los caudolosos r6os que la riegan, algunos de los cuales s6lo ceden en magnitud al Nilo y 6 los grandes r6os americanos, no encontrando 6 veces pendiente que arrastre sus 6guas, se detienen 6 formar frecuentes pantanos 6 lagos numerosos, entre los que destacan el Baikal, uno de los mayores del mundo, pues tiene 150 leguas de largo por 30 de ancho, y el Tchany, que cuenta m6s de 700 leguas cuadradas de superficie.

Esa inclinacion hacia el Oce6no polar, esa falta de defensa contra los vientos que vienen de 6ste, es lo que hace tan crudo el clima de la Siberia, y origina que, hall6ndose las regiones m6s meridionales de la misma 6 igual latitud que las del Norte de Francia, sean, sin embargo, m6s frias que las Noruega, y que m6s arriba del 60 paralelo la agricultura sea imposible, al par que mezquina y escasa toda vegetacion.

La dureza del clima influye igualmente sobre la especie humana, y por eso la semisalvaje, razas ind6genas, son desmedradas, y el crecimiento de poblacion en ellas es nulo, cuando no negativo. Hay, es verdad, hacia el Sudoeste, tribus errantes de t6rtaros, lo cuales son robustos y belicosos, muy 6giles y excelentes ginetes, y hasta buenos trabajadores cuando abandonan la vida n6mada; pero en cambio, los ostiacos, que andan errantes por las orillas del pantanoso Obi, viviendo principalmente de la pesca; los vogules, de raza fina que son los anteriores, y que fan su existencia 6 la caza; los burjetas, pastores n6madas de origen mogol; los samoyedos, de origen mogol tambien, y que desde la Mongolia china bajaron 6 la Siberia, siguiendo el tranquilo curso del caudaloso Yenissei, en cuyas extensas m6rgenes apacientan sus reba6os; los

(Concluid.)

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cut6s, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas ir6n rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Dep6sitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, drogueria; Atocha, 18, guanter6a; idem 38, comercio de sedas; idem 87, drogueria; Amor de Dios, 7, drogueria; Deseng6no, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, drogueria; Mayor, 50 y 56, comercios de sedas; Montera, 20, 21 y 24, tiendas; Toledo, 52 y 90, droguerias.

Dep6sito central, calle Mayor 56, comercio de sedas y fabrica de cors6s, donde se sirven pedidos 6 provincias.

REVISTA EUROPEA

A6O VI.-1879

Publicacion semanal con las principales firmas de Espa6a y el Extranjero, siendo el resumen del movimiento cient6fico, artistico 6 intelectual del mundo.

Se publica todos los domingos en cuadernos de 32 p6ginas en casi folio, 6 dos columnas, conteniendo mayor cantidad de lectura que las dem6s publicaciones de esta clase, y siendo por lo tanto la m6s barata de cuantas se publican en Espa6a.

PRECIOS DE SUSCRICION

Table with 4 columns: Location, Duration, Price. Spain 30 rs. trimestre, 60 semestre, 120 a6o. Portugal 35, Extranjero 90.

A los suscritores por a6o completo y anticipado se les regala libros de los que figuran en el cat6logo de esta casa por valor de 30 reales.

Administracion: Campomanes, 8, Madrid.

HIERRO DIALIZADO DE MENCHERO

L6quido en gotas concentradas contra la anemia, clor6sis, debilidad, gotamiento, leucorrea, etc. Frasco con estuche y cuentagotas, 10 reales. Dep6sito: Farmacia de la Vinda de Menchero, Isabel II, n6mero 1; Garcer6a, Pr6ncipe, 13, y en las principales de Madrid y provincias.

LAS BODAS REALES

Con este titulo va 6 publicarse muy pronto un interesante folleto de actualidad con noticias, articulos y bonitas descripciones referentes al regio enlace. Los industriales, comerciantes y artistas que deseen insertar en el mismo el anuncio de sus casas, pueden remitirle antes del dia 24 6 la imprenta de D. Francisco Nozal, Huertas, 70, donde se dar6n m6s detalles.

La primera tirada ser6 de cuarenta mil ejemplares.

CASA EDITORIAL DE MEDINA

CAMPOMANES, 8, MADRID

- BIBLIOTECA ARTISTICA: Ponguin, Vida y obras de Vicente Bellini, un tomo en 8... 8 rs. Pe6a y G6nli, G. Meyerbeer. Los despojos de «La Africana»... 4 Araujo, Los museos de Espa6a... 8 Lavi6a, La catedral de Leon... 8 Enrique Gil, Poesias liricas... 8 Revilla, Vida artistica de M6iquez... 8 Luce6o, Impresiones... 8 Esperanzas y recuerdos... 8 Espronceda, P6ginas olvidadas... 8 Correa, Rosas y perros... 8 Leguina, Recuerdos de Cantabria... 6 Lasso de la Vega, La danza de la muerte en la poes6a castellana... 4 Don Fernando el Emplazado, opera espa6ola... 4 Pedrell, Los poemas del pianista, primer libro Beethoven... 16 Fetis, La m6sica puesta al alcance de todos... 16 Siemprevivas que depositan varios ingenios en la tumba de la reina Do6a Mercedes... 8 Hanslick, De la belleza en la m6sica. Ensayo de la est6tica musical... 8 Los pedidos se dirigen 6 la Casa editorial de Medina, Campomanes, 8, Madrid.

CASA EDITORIAL DE MEDINA

CAMPOMANES, 8, MADRID

- BIBLIOTECA ECON6MICA: 2 reales cada tomo en toda Espa6a. Feuillet, Un matrimonio aristocr6tico... 1 tomo J. Sand, El corto de genio... 1 E. Scribe, El Rey de oros. El precio de la vida. Judit... 1 Ponschikine, Un tiro. El constructor de ata6des. La nevada... 1 E. Castelnuovo, La pierna de Juanito. La confesion de Dorotea... 1 Los pedidos se dirigen 6 la Casa editorial de Medina, Campomanes, 8, Madrid.

CR6NICA DE LA M6SICA

REVISTA SEMANAL DE TODO LO CONCERNIENTE AL DIVINO ARTE EN ESPA6A Y EN EL EXTRANJERO

Y BIBLIOTECA MUSICAL

de todas las novedades que aparezcan en el mundo del arte, para uso de los profesores, discipulos, familias y aficionados.

A6O II.-1879

La CR6NICA DE LA M6SICA se publica todos los ju6ves, de modo que se dan cuatro 6 cinco n6meros al mes. Cada n6mero se compone de cuatro p6ginas de texto del tama6o usual de la m6sica, conteniendo los estudios, articulos, juicios criticos, biografias, an6dotas, bibliografias y noticias que den 6 conocer el movimiento musical del mundo; y ocho grandes p6ginas de m6sica perfectamente grabada para esta publicacion, y esmeradamente impresa en buen papel, para formar elegantes 6lbums que en poco tiempo constituir6n 6 cada suscriptor una verdadera biblioteca musical.

El precio de la publicacion viene 6 ser

OCHO REALES AL MES

Es decir, que damos al suscriptor por lo m6nos cuatro n6meros del peri6dico y 32 p6ginas de m6sica como las de las mejores ediciones por 8 reales.

O lo que es lo mismo, aparte del peri6dico semanal, que estar6 redactado por personas competentes, y con correspondencias y noticias, lo cual nos impone gastos y sacrificios de consideracion, y contando s6lo la m6sica, nuestros suscritores van 6 tener cada p6gina de buena m6sica por m6nos de cuartillo de real.

Por semestres y por a6os, las suscripciones tendr6n alguna rebaja, como indica el siguiente cuadro:

Table with 3 columns: Location, Trimestre, Semestre, A6o. Madrid y Provincias 24 reales, 45, 84. Portugal 30, 56, 108. Extranjero 36, 68, 132.

En Ultramar y en Am6rica fijar6n el precio los se6ores agentes y comisionados.

Todas las suscripciones se pagar6n adelantadas, y empezar6n siempre en 1.º de mes. Pueden hacerse desde 1.º del corriente a6o.

Administracion: Campomanes, 8, Madrid.

AGUA CIRCASIANA

6NICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA.

Cuarenta y ocho a6os de 6xito en todo el mundo.

EL AGUA CIRCASIANA es la 6nica infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio, hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres dias la caspa de la cabeza. Devuelve 6 todo cabello enfermo la belleza y fuerza de su juventud, evitando r6pidamente su caida; hace crecer el cabello, dando 6 los tubos capilares la fuerza juvenil; en la composicion de este preparado no entra materia alguna nociva 6 la salud.

A fin de evitar las falsificaciones, debe exigirse la marca de fabrica y firma de los inventores, P. P. Hering y Comp6a, plaza de Don Pedro, 60 y 61, Lisboa. 6nico dep6sito en Espa6a, adonde se har6n los pedidos, farmacia de Saiz, calle del Pez, 9, Madrid.

LA VENECIANA

ADMIRABLE

PREPARACION

sin rival para

te6nir instantaneamente

el cabello y

la barba, y que ofrece

las importantes ventajas

siguientes: 1.º Quedar te6-

nido el cabello y la barba tan

l6vge como se seca; es decir, en

el breve tiempo de tres cuartos de

hora. 2.º Permanecer te6nido por

espacio de dos meses. Y 3.º No ser necesario

antes lavar 6 desengrasar el

cabello, y no da6ar lo m6s m6nimo la piel.

Puntos de venta en provincias:

Albacete, calle de Salamanca, 5; Almer-

ia, comercio de D. Juan Pe6o; B6rgos,

Perfumeria Higiénica Inglesa; Badajoz,

Plaza de la Constitucion, n6m. 10; Bilbao,

comercio de Do6a Ramona Jauregui; Coru-

6a, Florida, 25; Cartagena, Sres. Roig,

hermanos; C6diz, en la redaccion de «La

Palma»; Ferrol, Real, n6m. 187, guanter-

6a; Granada, calle de San Sebastian, 7;

Logro6o, Mercaderes, 20; Murcia, Jarro, 5;

M6laga, calle de Granada, 2 y 4; Oviedo,

comercio del Sr. Cassiellas; Pamplona,

Calceteros, 1; Palencia, Mayor, 108, principal;

Santander, Blanca, 16, guanter6a;

Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de

San Francisco, 15; Valencia, calle de San

Vicente, 22, y Sombrerer6a, 5, boticas.

Los pedidos al por mayor dirigirse al

6nico dep6sito en Madrid, calle Mayor,

56, comercio de sedas y fabrica de cors6s

de Josefa Martinez, proveedora de la Real

Casa, y Madera Baja, 8, principal.

Su precio, 12 reales frasco en toda Espa-

6a. Grandes descuentos al por mayor.



RECOMENDAMOS el nuevo cors6-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre 6 impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en Espa6a y en el extranjero. Estos cors6s han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris. Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.